

ANEXO IX

Valoración de la función inspectora

1. Función de evaluación (máximo 8 puntos):

Intervención en los procesos de valoración de centros y profesores.

Realización de estudios y análisis sobre el rendimiento de los alumnos.

Elaboración de informes sobre el funcionamiento del sistema educativo en alguno de sus componentes.

2. Función de Asesoramiento e Información (máximo 8 puntos):

Actividades de asesoramiento a los equipos docentes y Departamentos didácticos.

Actividades de asesoramiento a los órganos unipersonales y colegiados de gobierno.

Actividades de asesoramiento a padres, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa.

Elaboración de informes a la Administración educativa sobre deficiencias en el funcionamiento de los centros y propuestas de mejora.

Revisión de programaciones de Departamentos Didácticos y equipos docentes.

3. Función de control (máximo 8 puntos):

Control del cumplimiento de la legislación por los centros públicos y privados.

Control de la correcta utilización de los fondos públicos en el ajuste y confección de cupos, plantillas, adecuada escolarización de los alumnos, adecuación de instalaciones y equipamiento.

Revisión de los documentos de organización de los centros docentes y servicios educativos.

Realización de visitas a los centros y reuniones con profesores y directivos para supervisión de su funcionamiento.

Intervención constructiva y función de mediación y arbitraje en los casos de conflictos en los centros.

Resolución de reclamaciones y expedientes.

4. Colaboración en el perfeccionamiento del profesorado (máximo 6 puntos):

Detección de las deficiencias más frecuentes en la formación de los profesores y colaboración en los procesos de perfeccionamiento y renovación.

Difusión de innovaciones e intercambio de experiencias.

ANEXO X

Modelo de certificado de valoración de la labor profesional

Don/Doña...

Número de Registro Personal... y documento nacional de identidad número... ha sido valorado/a por... con ocasión de la convocatoria de... correspondiente al curso... (Orden...) atendiendo a los siguientes aspectos:

... Puntuación: ...

... Puntuación: ...

Puntuación total: ...

..., a ... de ... de 200...

El/La Inspector/a responsable de la valoración

Firmado:...

Anexo XI - Certificación de servicios

D./D^a..... D.N.I..... N. R.P.....
Cuerpo o Escala..... Situación Administrativa.....

Centro de destino actual.....
Localidad..... Provincia.....

Destinos que desempeña o ha desempeñado	Forma de Provisión (1)	Nivel Educativo(2)	Fechas						Servicios como Funcionario de carrera (1)			
			De la posesión			Del cese			Día	Mes	Año	
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				

Acredita..... años meses..... días de servicio en propiedad como funcionario de carrera (1) contados hasta el..... de de 2006 inclusive, habiendo impartido docencia directa a alumnos durante años.

¿Ha estado o está en situación de excedencia o en comisión de servicios, servicios especiales o suspensión de funciones durante los cursos 2002/03, 2003/04, 2004/05 o 2005/06? SI NO

En caso afirmativo indíquese situación, modalidad y curso.....

..... a de de 2006

Dña. M^a Luisa SÁEZ DE IBARRA TRUEBA, Jefa del Servicio de Recursos Humanos de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. CERTIFICA: Que la presente certificación de servicios está conforme con los antecedentes que constan en esta Consejería de Educación.

Firma y sello del Servicio.

(1) Como funcionario de carrera y/o como personal laboral funcionariado al amparo del artículo 15 de la ley 23/1988
(2) Educación Infantil, Educación Primaria, EGB, Educación Secundaria, FP, BUP-COU, Escuelas Oficiales de Idiomas.
En caso necesario, podrán cumplimentarse, sin emendas ni raspaduras, cuantas hojas sean necesarias, debiendo constar en todas ellas la firma del funcionario que certifica.

06/1656

3. CONTRATACION ADMINISTRATIVA**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de material fungible para esterilización en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2006/0/0036.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros..

b) Descripción del objeto: Material fungible para esterilización.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 12.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 160.012,79 euros (ciento sesenta mil doce con setenta y nueve euros).

5. Garantía provisional: No
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 - Página web: <http://www.humv.es>.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de marzo de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.
8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 2006.
 - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General. (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Fecha y hora: 29 de marzo de 2006, a las nueve horas.
 - Lugar: Sala de prensa del pabellón 21 del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 7 de febrero de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

06/1696

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de proteinogramas e inmunofijación en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
 - Número de expediente: HV 2006/0/0032.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: Proteinogramas e inmunofijación.
 - Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - Lotes y número: Sí, 1.
 - Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 92.103,85 euros (noventa y dos mil ciento tres con ochenta y cinco euros).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 - Página web: <http://www.humv.es>.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de marzo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 2006.
 - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General. (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Fecha y hora: 29 de marzo de 2006, a las nueve horas.
 - Lugar: Sala de prensa del pabellón 21 del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 7 de febrero de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

06/1697

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de proteínas específicas en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
 - Número de expediente: HV 2006/0/0034.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: Proteínas específicas.
 - Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - Lotes y número: Sí, 1.
 - Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.